

DECRETO ALCALDICIO N° 1001 /
DEJESE SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO
N° 908 DE FECHA 27.03.2024

REQUÍNOA,

08 ABR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N°18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Memo N°036 de fecha 05.04.2024 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita dejar sin efecto Decreto Alcaldicio N°908/27.03.2024, que autoriza Proceso de Licitación "**Contratación de Suministro de Señalética Vial Vertical, Horizontal y Pintura de Piso**" Comuna de Requínoa, ya que se encontró errores involuntarios en Decreto Alcaldicio, Bases administrativas y Técnicas, Anexos.

El Decreto Alcaldicio N°908 de fecha 27.03.2024 Autoriza Proceso de licitación.

El Memo N°031 de fecha 26.03.2024 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de licitación, se adjuntan Bases Administrativas, Técnicas y Anexos.

Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO :

DEJASE sin efecto Decreto Alcaldicio N° 908 de fecha 27.03.2024, que autoriza Proceso de Licitación.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.22.06.999 "**Otros**" Gestión Interna, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WWM/LGE/AST/Efs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Mercado Publico (1)

Depto. Tránsito (1)

Archivo



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE